

Pereira, 6 de noviembre de 2015

Señora  
 MARIA NIRZA MORENO BERMUDEZ  
 Directora Operativa de Sistemas  
 SEM

Asunto: Desertores IE Samaria

Cordial saludo

Confrontando el listado de desertores enviado por usted con nuestros registros se encontraron las siguientes novedades.

1. Dentro del listado de desertores de abril 30 a octubre 1, aparecen dos estudiantes como desertores, estos actualmente asisten a clases. En el primer caso se matriculó por equivocación otro estudiante, el cual fue posteriormente retirado de simat y se matriculó el correcto, tal como se evidencia en el registro.

En el segundo caso, se evidenció un caso de homonimia. Ver registro de Simat anexo.

NRO_DOCUMENTO+B1:L26	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE1	NOMBRE2	Grado	Observación
47896325	PEREZ	AYALA	JOHAN	SEBASTIAN	2	Observación aparece en simat retirado por inexistente, nombre incorrecto En el grado 2 aparece un Pérez Ayala Johan Steven pero con otro número de documento
1010139386	OSPINA	HERNANDEZ	JUAN	PABLO	11	Matriculado y asistiendo actualmente

2. Dentro del listado de estudiantes que no habían vuelto, se encontraron dos que se reintegraron a las actividades escolares.

ESTUDIANTES QUE NO HAN VUELTO				GRADO	Asistentes	situación actual
CALLE	PINEDA	VALERIA		3 3	si	Se reintegró
HINCAPIE	MARTINEZ	ANDRES	FELIPE	4 2	si	Se reintegró

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA

Código DANE: 166001007314

Resolución de aprobación N° 642 del 8 de Marzo del 2012



## Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Los demás estudiantes efectivamente son desertores. Para mayor información se describe fecha de cancelación de matrícula y motivo.

Por otro lado, con respecto a la situación de los cuatro estudiantes que se encuentran en proceso con el ICBF, se informa que no están siendo atendidos extramuralmente, sin embargo se sigue en el proceso con Bienestar Familiar y por tanto registrados en el Simat, hasta tanto se tomen otras medidas.

ESTUDIANTES QUE NO HAN VUELTO				GRADO	Asistentes
GOMEZ	HENAO	DAHIANA		7 3	no
MUÑOZ	HURTADO	BRAYAN		7 3	no
OSMA	LOPEZ	JOHAN	DAVID	8 3	no
CASTAÑO	GRISALES	ELIANA	MARIA	8 1	no

En la situación del menor Daavid Niclas Castillo Espinilla, se confirma que éste asiste y que ya fue corregida la inconsistencia con su apellido.

Se anexan evidencias.

Gracias por tu atención y colaboración.

  
CARMEN EMILIA LARGO GUZMAN  
Representante Legal

  
SOL BEATRIZ PEÑA CANO  
Rectora



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	06 de noviembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	59100
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CARMEN EMILIA LARGO GUZMAN		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME DE DESERTORES I.E. SAMARIA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	UN EXPEDIENTE
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

